Para despachos de diez y seis mil.

SELLO QVARTO AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO. f

Julio 31

Numan.to de oy 31 de Julio en
Sepresenta Dn Martin
Caxeño por Al Caldepro
vincial=

En Laud Chexin en treinta y Vno de
Julio de mil Setecientos y ocho años Se hã
ex.do Dn Antonio Caxeño Muñoz Alferez ma
yor Alcalde Ordinario de Laud por su Mg.d
en el Stado noble, Dn Salbador mayz de Si, Dn
Alonso de Noeda, Dn Alonso Lopez Garcia
y Damian Lorenzo Muñoz Regidores y de la
id. Lunes en Su Ayuntam.to Como Con tres
lus — y Respin.te Sede Caso lo siguiente —
— Vequi vose en Dha Ayuntam.to por Dn
Martin Lopez Caxeño Cerino de Laud. Con
Una Real zedula firmada de Su Mg.d y
Dios g.e de Dn Diz.o Lemos Rey de Leon
Co Su Secretario en Real Mayor de
ney Su fha en buen Retiro a Dos de Sti
embre mil Setecientos y Quatro por la qual Su Mg.d Con
de Gracia y mer.d aetho Dn Martin Caxeño
y Faud. ad mira en Real Nombre y exercicio de
o fizio Dal Calde provincial de Laud, durante
de la menor edad de Dn Fern.do Diez Prieto